

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA.

Dirección y Administración
Carrera Flores Nº 39.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de «El Derecho»

Lo de siempre

El domingo, a las 12 del día, como lo prescribe la ley, dieron comienzo las elecciones para diputados al próximo Congreso, dejando un asombroso resultado a favor de la lista amparada por la policía; pues mientras la lista independiente tuvo, en ese día, apenas 30 votos, la otra, la patrocinada, alcanzó al enorme número de 2.561 votos, sacando triunfantes a los angudos, que son: doctores Abelardo Montalvo, Celio Enrique Salvador, Carlos A. Miño, Carlos Alberto Arteta, César Mantilla y Humberto Andrade. De modo que, ya sabe el pueblo de Quito quienes van a ser sus representantes; pueblo a quien le preguntamos: ¿con esta representación puede esperarse algo bueno para sus intereses y el bien de la Patria? Nos abstenemos de hacer comentarios, porque hay circunstancias, como la presente, en que no hacen falta.

El triunfo es de ellos, y no podía ser de otra manera, ya que en estas elecciones se están verificando los mismos abusos de siempre. ¿La prueba? He aquí: sabemos que la parroquia de San Blas, como en las demás, sufragaron celadores vestidos de paisanos, dándose la circunstancia de que en la mentada parroquia fueron rechazados tres celadores por haber querido dar su voto por dos ocasiones siendo uno de estos el policía N. Basantes que sufragó con el nombre de Joaquín Arteaga, presentándose después de media hora con la intención de volver a sufragar con el nombre de Eloy Avilés. Este acto fue protesta por el Sr. Juez Parroquial que sirve la mesa de San Blas y por el Sr. Comisionado, pero no así por el Sr. T. P. Manuel Loza quien, con su secretario aceptó dicho acto, quedando, en consecuencia, ese voto ilegal constante en la Urna.

De Sangolquí y Onocoto

nos comunican, igualmente, que destacamentos de policía rodean las mesas electorales multiplicando los votos.

Hasta aquí, porque no hace falta más, la policía verifica la elección; en lo sucesivo, si el caso lo requiere, saldrá el ejército haciendo imposible aún la probabilidad de triunfo de la lista católica.

Con todo, no nos cansamos de repetir, porque se trata de un deber: ¡a las urnas, católicos!

PROGRAMA

DE LAS FIESTAS CON LAS QUE SE CONMEMORARÁ EL PRIMER CENTENARIO DE LA BATALLA DE PICHINCHA.

DÍA 20

A las 9 a. m.—Gran revista de gimnasia, en la cual intervendrán todas las escuelas de la capital. La revista se desarrollará en el "Parque de Mayo" (antiguo Ejido).

El profesorado y los niños serán agasajados por la Asociación de Empleados.

10-30 a. m.—Campeonato Regional de foot-ball.

11 a. m.—Reparto de las máquinas de coser ofrecidas por el Círculo Militar a las esposas de los soldados.

2 p. m.—Debate entre oficiales del Ejército y miembros de la Sociedad "Estudios Jurídicos" en el Teatro Sucre.

2-30 p. m.—Reparto de ropa a los trabajadores de la Junta del Centenario y de los premios de la Compañía de Crédito Agrícola e Industrial.

4 p. m.—Agasajos a los niños y niñas del Orfanato en el parque Bolívar (Alameda) por el Club de Chauffeurs, después de lo cual los niños y niñas pasearán por las principales calles de la ciudad, en los autos ofrecidos por el mismo Club.

5 p. m.—El Centro Popular García Moreno y los alumnos de la Escuela del mismo nombre depositarán una corona de flores al pie de la estatua del Mariscal Antonio José de Sucre. En este acto, un miembro del Centro Popular hará uso de la palabra.

7-30 p. m.—Banquete ofrecido por el ilustre Municipio del Cantón Quito.

En este día desarrollarán sus programas especiales el Centro Feminista del Pichincha, el Club de Chauffeurs, el Círculo La Salle y el Gremio de Zapateros.

DÍA 21

9 a. m.—Desfile escolar en el que tomarán parte todas las Escuelas y Colegios de Enseñanza Primaria de la capital. El desfile se organizará en la Plaza del Teatro y llegado a la plaza Sucre, los alumnos depositarán ofrendas florales al pie de la estatua del Mariscal, las que serán ofrecidas por el niño Gonzalo García, en representación de las escuelas de la capital. En este acto declamará el niño Miguel Antonio Jijón el soneto "Bolivia al Héroe de Pichincha", enviado por el poeta boliviano doctor Ricardo Mujica. Después entonarán los niños de las escuelas

el Himno Nacional y a continuación prestarán el juramento a la Bandera ante el señor Presidente de la República.

Terminada la ceremonia de la jura de la bandera, las escuelas de niños desfilarán hasta la Avenida 24 de Mayo, en la que se colocará la primera piedra del monumento a Francisco y Abdón Calderón. En este acto pronunciará un discurso un representante del Comité infantil Espejo.

9-30 a. m.—Reparto de ropa ofrecida por el Círculo Militar a los hijos de los militares, en el kiosco del Parque Bolívar.

10 a. m.—Juegos al aire libre organizados por la Liga Deportiva Ecuatoriana.

11 a. m.—Inauguración de la Capilla de Gloria en la Escuela Militar. En este acto tomará la palabra el señor Presidente de la República.

11-30 a. m.—Colocación de la corona ofrecida por el Círculo Militar en la Capilla de Gloria. Hablará un delegado del Directorio del mismo Círculo.

1-30 p. m.—Bendición del estandarte de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha en la plaza Sucre y jura de la bandera por las Sociedades Obreras Confederadas. Dirigirá una alocución el Presbítero señor doctor Luis R. Escalante.

2 p. m.—Carreras de gala en el Hipódromo.

4 p. m.—Gimnasia especial de los Institutos Normales en el Teatro Nacional Sucre, según programa especial.

5 p. m.—La Sociedad de Sastres colocará una lápida de mármol en el Palacio Nacional, conmemorativa de la capitulación del Gobierno español.

6 p. m.—Inauguración de la placa conmemorativa en la puerta de la casa de propiedad de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha, honrando la memoria de sus fundadores.

8 p. m.—La Estudiantina 24 de Mayo dará un concierto en el pretil del Palacio Nacional.

En este día desarrollarán sus programas especiales la Sociedad de Cocheros y los Centros Deportivos.

Compañía de Abasto, Comisión y Préstamos

Sociedad Anónima Capital \$ 1.000.000

Ha trasladado sus oficinas a su nuevo local, Carrera Sucre Nº 7, entre García Moreno y Venezuela. (Casa del señor Jacinto Jijón y Caamaño. V-14

"LA REINA"

En las casas, los parques y cantinas, les invita a las niñas más hermosas, "La Reina" principal de aguas gaseosas a saborear sus gotas cristalinas.

Sus esencias son puras y muy finas que producen bebidas muy sabrosas, y al probarlas, se engolfan presurosas las gentes alocuosas y ladinas.

Al tomar esos néctares divinos preparados con gusto y con esmero, se siente reaccionar los intestinos; pues beber y gozar es lo primero que deben hacer hoy los peregrinos, con las aguas gaseosas de Romero.

V 11-15 y.

UN BOHEMIO.

Armonium

en venta

En la Librería Selecta de José M. Ortí, sita en los bajos del Palacio Arzobispal (Carrera de Venezuela) se encuentra de venta un gran armonium de doce registros y de voces muy buenas. Puede servir para algún oratorio o iglesia parroquial.

9-15

Aviso importante

En la hacienda de Santa Rosa de Liza, Sangolquí, recibo bestias a potreraje; seis sueres mensuales en reservado y tres en repelo.

Vendo la casa Nº 42 situada en la intersección de las carreras Oueña y Manabí.

1 Virgilio Chiriboga O.

Su Santidad Pío XI

POR EL P. JESUS DELGADO, O. S. A.

(Conclusión).

Su talento se ha visto no sólo en la estela brillante que dejó en su carrera eclesiástica coronada con tres doctorados, sino después, en lo amplio y profundo de sus estudios y trabajos históricos, en las reformas y transformaciones geniales que inspiradas por él se llevaron a cabo en las dos Bibliotecas, ambrosiana y vaticana, de cuyas prefecturas desempeñó sucesivamente el cargo-cum bre, y dejó de su paso por ellas memoria inolvidable. Y no fné aquí, sino en las varias corporaciones científicas de que ha sido miembro, y en el mundo nuevo de las investigaciones históricas, arqueológicas y exégesis bíblica, donde con más propios y más vivos fulgores brilló, como bruñido diamante, su precioso y bien labrado talento.

Y fné también en la elevada misión apostólica que acaba de ejercer en Polonia, en Lituania y en la Rusia blanca, donde su talento, como águila que enseña a volar a sus hijuelos, supo despertar la fe y el espíritu cristiano en aquel clero y en aquellos pueblos, que, en medio de protestantes, de cismáticos, de ignorancia, de paganismo y de barbarie, yacían, como nobles ruinas, en la ciénaga y el pantano. Por eso aquellos pueblos se conmueven hoy al ver colocado en el trono de los papas a su Nuncio y Visitador Apostólico de ayer: al «Padre santo, que los conoce y los ama».

No es la «movilidad de la fuerza», es la quietud del espíritu la que preside la existencia egregia de Pío XI; y esa quietud, no es parálisis, sino señal de su fuerza.

Cuando es más abincada la adhesión del espíritu a los eternos principios del orden, invariables y fijos, tanto más crece la fuerza del alma, y tanto más se acerca en su ser y reposo a la quietud infinita del «Motor inmóvil» que mueve y da impulso a todas las cosas.

Y cuando desde esas alturas se contemplan y miden

Programa para las fiestas del Centenario

—o—

La acreditada casa «LE GANT ROUGE», tiene el honor de poner en conocimiento de sus distinguidos favorecedores que en el último vapor le ha llegado un nuevo e incomparable surtido de confecciones, tales como Camisas y ternos interiores de finísimo lino para caballeros; ropa interior lujosísima para damas y particularmente perfumes de la casa «COTY» y varios otros artículos más, especiales para estrenarlos en las próximas fiestas patrias.

Además, nos es grato comunicarles que, defiriendo a las innumerables solicitudes que hemos recibido de parte de toda la culta sociedad capitalina, hemos resuelto, desde el 1º del mes entrante, tener abiertos nuestros elegantes locales, hasta las diez de la noche.

A COMPRAR Y A ELEGIR CUANTO ANTES,
BUENO, BONITO Y BARATO.

Chagerben, Zajjía & Cía.

los males del tiempo, ¿cómo no han de inspirar melancolía profunda?; pero no hay nada que abata y deprima la serena majestad del espíritu.

¿No se advierte algo de eso en la tranquila y reflexiva, pero vagamente triste mirada del Papa?

La jerarquía del puesto no disminuirá sus cuidados: antes le hará más solícito.

Cuando le enviaba Benedicto XV, él era «el hombre de su confianza.»

Ahora vemos que toca su frente el rayo divino del espíritu santo: viene en nombre de Dios. El es ahora la esperanza del mundo. ¡Es el Papal!

(Tomado de la Revista España y América).

De Cuenca

Mayo 15 de 1922.

El Derecho.—Quito.

Causa pena la división de la clase obrera en las actuales elecciones. Hay varias listas que son mezcla de liberales y católicos. Anoche se organizó un comité popular que formó otra lista compuesta por los señores Remigio Tamariz Crespo, Luis Fidel Lazo, Octavio Muñoz Borrero, Ricardo Marquez y Antonio Borrero Vega. Los obreros han manifestado en la reunión de anoche el deseo de que el directorio se reorganice con el menor número de vocales.

Corresponsal.

De Atuntaqui

Mayo 15 de 1922.

Sr. Director y Administrador de El Derecho:

Suplicámostes que, representando al Centro católico y a la Junta de Conservadores de Atuntaqui, se dignen saludar efusivamente al Excmo. Sr. Dr. Rafael María Arizaga, presentándole nuestros fervientes votos por la felicidad personal de tan benemérito correligionario.

Presidente, *Leonidas Meneses*.—Secretario, *Carlos Adolfo García*.

Petición de aguas y renovación de plazo

Señor Alcalde Cantonal segundo.—Por auto expedido el ocho de mayo de mil novecientos diez y nueve e inserto el quince del mismo mes y año, se me adjudicó todas las aguas del río Pita denominado «Chorrera Yunguilla» que se halla en mi fundo «San Rafael», perteneciente a la parroquia de Sangolquí, según todo consta de juicio contradictorio seguido en la Escribanía del señor don Fernando Avilés F.—Esas aguas las solicité para establecer en el mismo fundo una maquinaria destinada a producir fuerza eléctrica y de modo que, tomadas pocas cuerdas antes de la chorrera «Yunguilla», recorriese ese trayecto por los terrenos de mi fundo para volver luego íntegramente a su mismo cauce.—Desde cuando adquirí las aguas vengo efectuando trabajos previos y de mucha consideración como indispensables para llegar a establecer la planta hidro-eléctrica: tales como, importantes estudios técnicos hechos por ingenieros competentes,

negociaciones iniciadas para llevar a término la empresa, construcción de caminos para el transporte de maquinarias caminos sin los cuales era impracticable la construcción de la obra hidráulica, y otros que no creo necesario enumerarlos.— Como ahora que estoy ya en condiciones de explotar la caída de aguas que se me adjudicó por los medios y con los requisitos legales va cerca de cumplirse el plazo de tres años señalados por la ley para la realización de la obra o industria a cuyo efecto me fueron concedidas esas aguas, pido a usted, de conformidad con el Art. 799 inciso segundo del Código de Enjuiciamientos civiles, se digase renovar por esta primera vez dicho plazo para la instalación de la planta eléctrica.—En el caso de esta mi solicitud no se trata de discutir nuevos derechos que están resueltos, sino de conservar veinte mi concesión, ni en el trayecto que desviare las aguas de su cauce hay otros poseedores de ellas; por tanto dígnese usted ordenar se hagan las publicaciones prevenidas en el Art. 791 del Código antes citado, comisionando para la fijación de los carteles a cualquiera de los jueces civiles de la parroquia de Sangolquí, lugar a donde pertenecen las aguas, y concederme en definitiva la renovación del plazo por el término de tres años señalados por la ley, teniendo, además, en cuenta que ni era posible realizar una obra de la magnitud y dificultades de las de esta clase en el corto tiempo de tres años sin caminos ni estudios previos.—La cuantía de esta acción es indeterminada.—Mi domicilio para las notificaciones lo fijo en mi casa de habitación, carrera Bolivia N° 9.—Dígnese usted proveer como solicito por ser de justicia.—Miguel E. Arregui.—Presentado el viernes cinco de Mayo de mil novecientos veintidós, a las diez del día. Doy fe.—C. A. Mora E.—Miranda.—Avilés F.—Quito, a seis de Mayo de 1922; las doce del día.—Vistos: De acuerdo con lo prescrito en el inciso segundo del artículo setecientos noventa y nueve del Código de Enjuiciamientos en material civil, y teniendo presente lo dispuesto por el artículo setecientos noventa y uno del Código citado, se ordena que se publique por quince días, la solicitud que antecede en el periódico «El Derecho» que se edita en esta ciudad; y que se fijen durante el mismo término los carteles que previene el último de los artículos citados, en la parroquia de Sangolquí.—Para la fijación de los carteles se comisiona a cualquiera de los jueces civiles de dicha parroquia.—Carrera Andrade.—Salazar!.—Proveyó y firmó el auto anterior el señor César Carrera Andrade, Alcalde de segundo Cantonal, en Quito a seis de mayo de mil novecientos veintidós, a las dos de la tarde.—El Escribano, Avilés F!.

Suscríbese Ud. a este
DIARIO CATOLICO

El Clero y la Política

Por D. DOMINGO CRUZ,
Deán de la Catedral de Concepción.

MEMORIA PREMIADA
EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

(Continuación)

Esta magnífica circular, que no necesita comentarios, puede leerse íntegra en el interesante opúsculo de Mr. Redón: *Clergé et politique*, páginas 57 a 60.

Después de los hechos narrados y los documentos exhibidos, creemos ya innecesario el continuar la reseña de la elección del clero en los demás países europeos; los hemos recorrido casi todos tratando de épocas antiguas o recientes. Tiempo es ya de volver los ojos a América y de mirar nuestra casa. No olvidemos, sin embargo, a Bélgica, cuyo clero ha sido tan celoso y activo como el clero francés: también allí dan instrucciones los obispos en tiempo de elecciones; allí los curas conducen a sus parroquianos a la mesa electoral, de dos en dos, prececidos de una cruz alta y porpendones, así como la masonería lleva a los suyos públicamente bajo sus insignias. Y no olvidemos que durante muchos años ha sido Nuncio Apostólico en Bélgica el Emmo. cardenal Pecci, hoy Sumo Pontífice León XIII.

XVIII
CHILE

A fin de conservar la elevación en las ideas y la serenidad en la discusión, seremos sumamente breves al tratar de la acción pública o política, en el buen sentido de esta palabra, del clero de Chile. Notaremos únicamente tres hechos, en sí muy elocuentes, de los que pueden deducirse importantes consecuencias:

1° Es imposible imaginar una acción más pública y, si puede decirse, más política que el acto de constituir un país, darle su organización, señalarle la forma de gobierno, indicar las atribuciones y límites de los diversos poderes del Estado, darle, en una palabra, su constitución política. Ahora bien ábrase la Constitución que rige a Chile desde el 25 de

mayo de 1833, bajo la cual nuestro país ha llegado, gracias a la Providencia divina, al gordo de esplendor en que hoy le vemos. Abrase esa Constitución, y léanse las firmas que la suscriben.

¿Cuáles son? Después de las del Presidente y Vicepresidente de la Gran Convención, la primera que se lee es la siguiente: *Manuel, Obispo y Vicario Apostólico.*

(Continuará.)

IMPORTANTE

Se necesita un piano de alquiler.—Referencias en esta imprenta.

MANUEL GRANIZO D.
ABOGADO

Carrera Chile N° 41.

"LA INDUSTRIA"

TALLER DE CARPINTERIA

El suscrito compra toda clase de muebles de Viena viejos o los renueva a precios muy baratos y vende paja para el tejido de estos muebles.

JULIO E. JURADO.

Carrera Mejía
V—2

Teléfono 4 9-5

Petición de aguas

Sr. Alcalde Cantonal segundo:—Deseo adquirir las aguas que conduce el río "Pita" en el punto conocido con el nombre de "Derrumbo del Molino Uco", donde principian los terrenos del fundo San Rafael de propiedad de mi padre doctor Miguel E. Arregui, para establecer en este mismo fundo una maquinaria destinada a producir luz y fuerza.—La cantidad de aguas que necesito para este efecto es la de todo el caudal que el río contiene en ese punto, que será de ciento ochenta molinos más o menos, para devolverlas asimismo íntegramente a su propio cauce antes de la confluencia de este río con el "Guspal" que está a pocas cuadras más abajo.—En el trayecto expresado no hay otros poseedores de aguas de ese río y aun cuando mi padre lo denunció para aprovechar una caída o chorrera que existe en sus propios terrenos, la consesión que a mí se me haga será sin perjuicio de derechos an-

teriormente adquiridos.—Con estos antecedentes y en uso de la facultad que me conceden los artículos 862 y 935 del Código Civil, así como el 790 y siguientes del de Enjuiciamientos en la misma materia, solicito de usted se digne concederme todas las aguas del río Pita en el mencionado punto "Derrumbo del molino Uco", previa la publicación ordenada por la ley.—Para la fijación de carteles en la parroquia de Sangolquí, que es el lugar a donde pertenecen las aguas que quiero adquirir, se dignará usted comisionar a cual quiera de los jueces civiles de la indicada parroquia.—La cuantía del juicio es por su naturaleza indeterminada.—Para las citaciones tengo mi domicilio en la carrera Bolivia número 9.—Luis Enrique Arregui".—Presentado el lunes ocho de mayo de mil novecientos veintidós, a las dos de la tarde. Doy fe.—C. A. Mora E.—C. A. Cobo.—Avilés F.".—"Quito, mayo nueve de mil novecientos veintidós. Las nueve a. m.—Vistos: La demanda que antecede publíquese durante quince días en el periódico El Derecho que se edita en esta ciudad, y por igual término, fíjense carteles en tres de los lugares más públicos de la parroquia de Sangolquí, librándose, para esto, la comisión solicitada.—Carrera Andrade.—Nieto V.—Proveyó y firmó el auto anterior el señor César Carrera Andrade, Alcalde segundo Cantonal, en Quito, a nueve de mayo de mil novecientos veintidós, a las nueve de la mañana.—El Escribano.—Avilés F."

Fs copia.—Quito, mayo 9 de 1922.—El Escribano, Fernando Avilés F.
V 10—15 v.

VIII PRÓLOGO

PRÓLOGO

llamada, en que se habla y se ríe y se bromea y se retoza, y que es como el oasis de verdor en que se descansa de las asperezas de la vida de silencio, de austeridad y de ascetismo, que trajo como en jaque todo el día a la carne pecadora.

Merezca, por consiguiente, el libro de recreo que no haga daño y que además divierta y deleite, la franca benevolencia y hasta la gratitud, que merece la hora de recreación en el convento.

—Ahí está la cosa—me dice a esto el cura—que con estos realismos de ahora es muy difícil, por no decir imposible, que la novela no llegue a hacer daño. Descienden los novelistas a tales pormenores de descripción; entran en tales interioridades psicológicas, y se enfrascan de tal suerte y manera en la pintura de escenas y pasiones, que es milagro, a dos dedos del horno de Babi

leite, que a tanto no aspira, sin asquear mientras las lean, ni sentir arrepentimiento del tiempo consumido en la lectura, cuando llegue la hora de dar de manos y cerrar el libro, enterados del pe a pa de cuanto en él ocurre

Por lo que a mí se refiere, no se ha engañado el bueno del autor. Sus Memorias, que no han llegado, ni con mucho a maravillarme, ni aturrullarme, dejándome boquiabierto y turulado, han logrado entre tenerme y divertirme, con lo que tengo para mí que llenan a maravilla su papel de libro de solaz y esparcimiento del espíritu, por donde soy de paecer que se pulan un poco y se publiquen.

El señor cura de la Prioral, de más estrecha manga que yo, pero que, a pesar de la estrechez de su manga, también ha leído las Memorias, (acá para *inter nos*, con regodeo)

En el Pensionado La Salle

El domingo se realizó el acto histórico y literario-musical de este importante establecimiento de educación católica, en conmemoración del Centenario de la Batalla de Pichincha, y como un exponente del adelanto de sus educandos. La concurrencia selecta y numerosa estuvo presidida por el culto Sr. Ministro de Francia, quien una vez más dió prueba de la exquisita educación que le distingue; los números del variado programa fueron ejecutados con admirable destreza y corrección, distinguiéndose entre ellos los de declamación y canto que fueron muy aplaudidos, lo mismo que el de la parte literaria que triunfó con la representación de los cuadros vivos, que hacían alusión a la inmortal jornada de nuestra libertad. Tanto el fondo moral como la forma artística de estos cuadros dieron tal realce al acto, que podemos afirmar que, para el bien del Ecuador, este Pensionado es el primero de la República, porque en él se atiende a la virtud, ciencia y arte de los escogidos niños que lo integran, y todo con tal esmero y maestría que consuela verdaderamente, dando la mejor esperanza para el porvenir de la querida Patria. Y esto que es de tener en cuenta el poco tiempo que lleva el Pensionado de La Salle de estar funcionando, pues no son dos años que empezó sus labores y, sin embargo cuenta con más de doscientos alumnos de lo mejor de nuestra sociedad, y, lo que es más, después de poco tendrá local

propio; pues ayer, con un entusiasmo hagiador, se colocó la primera piedra del edificio, actuando en la ceremonia el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo.

Felicitemos a los RR. HH. del Pensionado por sus triunfos, haciendo votos al Cielo para que siga progresando este valioso Centro de educación católica.

De Cuenca

Mayo 10 de 1922.—Al Sr. Director de El Derecho.—Quito.

Mi distinguido Sr. Director:

Los cuencanos que aman las legendarias glorias de la Patria Ecuatoriana y que anhelan que ésta prospere y llegue a culminar al rol de las Naciones hispano-americanas, por su nunca desmentido civismo, por su libertad civilizadora y el acatamiento generoso a las soberanas leyes de Dios, que es el Arbitro del destino de los pueblos, formulan desde hoy los más fervidos votos al Cielo, para que el próximo 24 de Mayo, fecha clásica de nuestra Emancipación política de la Corona de Iberia, tenga el más cumplido éxito en nuestras gestas históricas y su resonancia en todos los pueblos de la tierra; porque bajo el irizado pabellón de la libertad no hay distinción de razas, sino que las colectividades cosmopolitas aspiran en arranque de patriotismo a vivir fraternalmente en el concierto de la solidaridad internacional. ¡Oh hermosa Quito! que tus laureles segados en el campo del honor, debido al numerario del ínclito Sucre, gloria purísima de la América, jamás se marchiten

CARLOS S. RUEDA

EN SU ALMACEN DE FERRETERIA
situado en el Comercio Bajo, frente al Pasaje Tojar
ESTA RECIBIENDO

Lavatorios, soperas, valdes, cacerolas y platos de hierro enlozado.
Copitas finísimas para coñag y cremas, copas vineras, vasos finos y ordinarios.
Alcuzas, platos y tazas de loza inglesa.
Cubiertos, cucharas de alpaca y plata alemana.
Pintura blanca de zinc N^o 1, estañó y goma laca.

ni pierdan su legendario brillo; sino que sirvan de glorioso recuerdo y como trofeo de las hazañas de tus Inmortales, que nos legaron Religión y Patria: dos deidades que tienen su altar y su culto en el corazón mismo de los ecuatorianos patriotas.

El Centro Local de la Federación de Estudiantes, compuesto de intelectuales jóvenes que van a la vanguardia de todo lo que significa Ciencia, Arte y Belleza, prepara un honroso Programa para el 24 de Mayo. Uno de los mejores números del mencionado Programa es la gran Velada-Literaria, en la que tomarán parte nuestros viejos literatos y poetas de renombre, así como también la nueva generación de literados cuencanos.

Los estildados redactores de la Revista Ortos preparan el segundo Número con material escogido, porque trabajan con el noble empeño de que aquella figure en primera línea, entre las simpáticas publicaciones de la República.

—La muerte del joven consuegro Vicente Tamariz ha sido muy sentida y ha dejado un vacío en las filas del Gran Partido.

Corresponsal epistolar.

Social

Próximamente llegarán a esta Capital los señores doctores Abel Gilbert, Gabriel Pino Roca y Sergio Alcibar, quienes han sido nombrados por el Concejo Municipal de Guayaquil para que le representen en las fiestas Centenarias.

—Comunican de Colombia que han llegado a Buenaventura los miembros de la Comisión ecuatoriana, encargada de efectuar la repatriación de los rector del prócer quefido don Carlos Montúfar. La comisión ha sido recibida entre manifestaciones de cariño y entusiasmo.

El Excmo. Sr. Ministro de Francia agasajó ayer espléndidamente a los padrinos y madrinan de la bendición de la primera piedra del edificio para el Pensionado de La Salle, en los elegantes salones de la Legación Francesa. Los concurrentes salieron de allí muy bien impresionados de la caballerosidad y gentileza del onito diplomático, Excmo. Sr. Eduardo Clavery.

Hoy cúmplese un año de la terrible desgracia que ocasionó en Loja la muerte de uno de los periodistas católicos de más talento, por su ilustración y patriotismo, Sr. Dr. Flavio Vélez. Ha transcurrido un año de su sensible muerte, y el vacío que ésta dejó en su atribulado hogar y en las filas del Partido Conservador, en que militó como valiente y como bueno, ha permanecido hasta hoy irremplazable; y sólo nos ha quedado en la memoria el recuerdo de sus heroicas virtudes.

Al conmemorarse el luctuoso aniversario, El Derecho hace presente a la distinguida familia del difunto su profundo pesar por la trágica muerte de uno de los mejores hijos de esta desventurada Patria.

Anuncie usted en este diario y tendrá éxito

VI PRÓLOGO

opina q' no deben publicarse, por no enseñarse en ellos sistema ninguno, demostrarse ninguna tesis, ni predicarse talmente la moral cristiana; a lo que yo le he dicho, y creo que con razón.

—El libro de recreo simplemente, la obra de arte escrito, no tiene que aspirar a más, sino a servir de recreo y a ser obra de arte. La novela (pues esto vienen a ser estas Memorias para los extraños) no es el devoto crucifijo para el oratorio de la casa, que tiene que predicar odio al pecado, amor a Dios y al hombre, con todo lo saludable que del crucifijo se desprende: la novela es la estatua de la musa, o el jarrón decorativo para el jardín, que no tienen que demostrar tesis ninguna; sino deleitar embelleciendo la enrocijada, o haciendo más pintoresca la avenida. Exijámosles que no solivianten el pudor de nues

PRÓLOGO

tras recatadas esposas e inocentes hijas con desnudeces e impudores, y transijamos con ellos, si, sin dañar a las buenas costumbres, están modelados de tal manera, que mirarlos deleite.

Cierto que es mucho más provechoso para el espíritu un rato de meditación en el P. Villacastín o en el clásico P. Lapuente, macizos de piedad; un rato de lectura en la incomparable Guía de Pecaadores del Maestro Granada, en la Vida devota del Doctor de la santidad casera y asequible San Francisco de Sales, o en los nunca bien ponderados Ejercicios de Piedad Cristiana, del bendito Padre Rodríguez... pero no se pierda de vista que hasta en los más observantes conventos, además de las horas de oración, de examen de conciencia y hasta de disciplina de sangre, hay una hora de recreación

VII